Sabado 5 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 696

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 5

La vigilia de la Epifanía del Señor.
San Telesforo, papa en Roma.
La conmemoracion de muchos santos mártires en Egipto, que fueron muertos en la Tebaida con diverso género de tormentos, durante la persecucion de Diocleciano.
San Simeon, monge en Antioquía, que vivió muchos años encima de una columna, por lo cual fué llamado el Stilita; solo es [illegible].
San Eduardo, rey de Inglaterra, su fiesta se celebra el dia 30 de octubre.
Santa Emerenciana virgen en Roma, hija de San Gregorio, papa.
Santa Apolinaria, virgen solitaria en Alejandría.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 3 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Paysandú, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Sigamos la propaganda

No es de hoy que venimos á saber lo que es la vida de la prensa ni por consecuencia puede sorprendernos que haya quien como *La Opinion Nacional*, pretenda hacer el rol de Narciso, alabándose á sí mismo y atacándonos, por que aun cuando somos partidarios de la situacion, tenemos suficiente energía para combatir sus actos cuando son contrarios á la ley y á los derechos del pueblo.

Si encontramos palabras favorables al Gobierno por alguna medida que merezca mencionarse, el cólega nos ataca; si censuramos un abuso de la autoridad, tambien nos lo reprueba, lo que segun un antiguo refran se traduce diciendo, *palo porque remas, palo porque no remas*.

Puede seguir el cólega elojiándose á sus anchuras por su propaganda de principios, que generalmente se suspende la víspera de cualquier comicio público, para el dia siguiente, segun el resultado, darse la razon, pues en cuanto á nosotros no solo hemos previsto esos resultados, sino que tampoco nos importa que se juzguen nuestros sentimientos, contemplándolos á traves del prisma de afecciones particulares.

Cuando no nos hemos enrolado en las filas de círculo alguno y *El Siglo* es un diario verdaderamente cosmopolita, mal podemos asociarnos con *La Opinion*, ni someternos á sus tendencias privadas.

En el terreno de la justicia, con ella como con cualquier otro cólega, tendremos muchos puntos de contacto, porque sostenemos la misma creencia política; en los detalles disentiremos y aceptamos la discusion porque estamos muy lejos de resolvernos á abdicar nuestras ideas.

La Opinion quiere hacerse á todo trance un diario principista, y ese deseo, cuando se realiza de buena fé, constituye un buen título.

Sin embargo es preciso convencerse de que si hay algo contrario á los principios, es el absolutismo de las ideas y que la constancia que es una gran virtud en todas las acciones humanas, cuando se emplea en cosas imposibles, toma otra denominacion y se llama porfía.

Curiosa es la argumentacion del cólega en su artículo que lleva por título *El Siglo divaga*; lo que hemos podido sacar en limpio de sus argumentos, es que se ha disgustado porque levantamos nuestra voz en la prensa contra la coaccion oficial ejercida por la policía; es decir que al cólega le hubiera venido de perilla que dijéramos que las elecciones habian sido hechas con el mayor órden y libertad, para de ese modo quedar solo en el terreno de los principios y tener entonces con razon el derecho de atacarnos.

No podrá él ni ninguno gozar jamas de ese derecho porque juzgamos dia por dia los actos administrativos y no hemos de omitir ocasion de elojiarlos, cuando sean buenos, ni hemos de dejar de atacarlos severamente cuando sean malos.

¿Qué sistema de principios es ese que niega la imparcialidad del juicio á los demas escritores?

Dijimos y diremos y en esta propaganda hemos de seguir hasta que resuelva el Superior Tribunal de Justicia la protesta elevada por algunos ciudadanos, que en las elecciones *se han falseado los derechos del pueblo, se han violado las leyes* y se ha dado el espectáculo mas estraño en una democracia, como es el de mandar á votar las secciones de policía, formadas como soldados de línea, con su Comisario al frente.

Diremos tambien, que si el Superior Tribunal de Justicia aprueba esas elecciones en la forma que se han realizado, conculcará las leyes, y para ese caso nos reservamos la misma severidad.

Agregaremos finalmente que el hecho arbitrario de destituir al Sub-Comisario D. Fermin Castro por haber votado por la lista del Dr. Castellanos, pone al Gobernador del Estado en el caso de hacerse consentidor de la conducta del Gefe Político, si en virtud de sus poderes no lo hace reponer en su empleo.

Con tales declaraciones bien puede creer el cólega en la independencia y energía de nuestras opiniones, pues aunque no estamos todos los dias insistiendo sobre un mismo tema, nos reservamos para decir en el momento oportuno, cuanto sea necesario en bien de los principios que profesa nuestro partido.

Tenemos un motivo mas para demostrar que *El Siglo* no divaga sino que hace justicia á cada uno, pues que no nos concretamos á hablar solo de lo que pasa en la capital, sino que tenemos conocimiento bien exacto de lo que ocurre en los pueblos de campaña.

El cólega mismo ha publicado lo sucedido en San José, parodiando la farsa de Montevideo; entretanto recibimos una carta garantida de la Trinidad, y de persona muy competente, anunciándonos que allí las elecciones se han hecho con la mayor libertad; por consiguiente la cuestion es puramente de autoridades, que cumplen ó no cumplen con su deber.

Resumiendo, tendremos el gusto de repetir que los hechos van justificando nuestras doctrinas, porque si las elecciones de las Cámaras legislativas hubieran tenido lugar del mismo modo, no nos quedaba otro medio que la abstencion, ó la lucha decidida contra la autoridad.

¿Creen por ventura, los que se juzgan esclusivamente hombres de principios, que con palabras se cambian las situaciones?

La palabra en verdad, es un elemento formidable y puede decirse que es la campana que despierta el espíritu público, pero su trabajo es lento, y cuando quiere precipitarse suele traer por resultado la revolucion, y los hombres que han secado el jugo de su vida en las emigraciones, buscan para la patria una era de paz.

Menos exajeracion y mas justicia, es lo que necesitamos los hijos de la patria comun, y en vez de malgastar el tiempo en eternas rencillas, unámonos para estirpar el mal de donde quiera que venga, echando á un lado afecciones personales é intereses de círculos reducidos, que hartas desgracias han ocasionado, pero que no volverán á levantarse, porque el pueblo poco á poco se vá convenciendo de lo que le es conveniente.

F. y A.

Las elecciones y el Tribunal de Justicia.

La prensa independiente de Montevideo ha protestado indignada contra las elecciones practicadas el 1°. de Enero.

La redaccion de *El Siglo* y la *Opinion Nacional* han hecho oir su voz en auxilio de la protesta que se presentó el mismo dia de la eleccion, por algunos ciudadanos y estrangeros ante el Sr. Alcalde saliente: solo el diario que puede llamarse oficial, porque solo tiene aplausos para todos los actos de la dictadura, ha guardado un profundo silencio en las columnas editoriales, empleando el sarcasmo y el desprecio en la gacetilla.

Este proceder no es de estrañarse en la prensa oficial; pero, en medio del profundo abatimiento del espíritu público, consuela ver la actitud asumida por la prensa independiente y por una parte de la juventud.

Protesta é caldo de galinha não face mal á ninguei: ha dicho *La Tribuna*, dando á entender con esto que la protesta contra las elecciones dormirá el sueño del olvido en el bufete de los miembros del Tribunal.

Es lo que trata de saberse:

Si el Tribunal de Justicia será una valla contra los avances incesantes de la dictadura, ó si esa última salvaguardia de los derechos del pueblo, habrá caido tambien ante la omnipotencia del poder dictatorial, por la pusilanimidad de los encargados de sostenerla.

Dudamos sinembargo como duda el pueblo y no dejará de causarle sorpresa, el ver á hombres del foro, magistrados encargados de hacer respetar la ley entre los que se cuentan nombres hasta hoy honorables, sancionando en nombre de la justicia y del derecho las iniquidades políticas cometidas por los encargados de conservar el órden público.

El hecho producido, por escandaloso que sea, no ha podido sorprender al pueblo: lo esperaba.

Pero tendrá que sorprenderlo ver al Tribunal convirtiendo en ley las arbitrariedades, y en nombre de la justicia nacional que representa, entregando maniatado el pueblo al capricho de la autoridad.

Tendrá que sorprenderlo ver á un Dr. Regúnaga, á un Dr. Rodriguez, á un Dr. Bustamante, á un Dr. Rucker que ayer no mas hacian oir su voz en defensa de las libertades públicas agredidas por poderes arbitrarios, desconociendo los principios mas esenciales de la democracia, renegando su carácter de magistrados, abdicando su título de ciudadanos, y entregando cobardemente en manos de la dictadura la suma de los poderes públicos.

Nosotros no lo creemos. Por muy larga que sea la lista de las defecciones que hemos presenciado desde el 20 de Febrero, hasta hoy, tenemos el derecho de conservar aun algunas esperanzas en los hombres de antecedentes puros.

Es de tan inmensa trascendencia para el porvenir la resolucion que debe tomar el Tribunal, que no podemos convencernos, por mas que se nos diga, de que ella será favorable á las elecciones.

Para reconocer el derecho en el gobierno á tomar una parte directa y activa en las elecciones y á llevar sus subalternos de Policía á depositar un voto en la mesa electoral, sería preciso reconocerle el derecho de perpetuarse en el poder y de regir á su antojo sin responsabilidad y sin valla, al desgraciado pueblo á quien gobierna.

Si los gobiernos pueden poner á disposicion de los candidatos que sostengan, los poderosos medios con que cuentan ¿qué lista que no sea oficial podrá oponérseles?

Las arcas del Estado estarán allí para comprar á los que se vendan; las tropas de línea y la Policía para intimidar á los que dudan; las destituciones para violentar á los empleados; allí estarán todos sus medios de coaccion, de opresion, de fraude, para llevar tropas sin voluntad á las urnas, y para alejar á los que quieran ir á depositar un voto libre.

Reconocer en el gobierno el derecho de tomar parte activa en las elecciones y de hacer votar á los celadores, es desgarrar nuestra constitucion, pisoteada hasta hoy en el terreno de los hechos, pero respetada siempre, en todas las épocas y por todos los hombres honrados, en el terreno del derecho.

Para prevenir la resolucion que se teme, se hace necesario que todos tomen una participacion activa, en una cuestion que á todos interesa; y puesto que los hombres notables del partido guardan un profundo silencio, la juventud, sin mas título que su amor á la democracia, se lanza á la prensa y se atreve á interpelar á esos mismos hombres.

Que hablen los hombres de la ley, diremos nosotros, como los remitidistas de la *Opinion Nacional*.

«Que vayan á la prensa á emitir su opinion franca y decidida, los Sres. Beltran, Torres, Alejandro Magariños, Otero, y tantos otros dignos ciudadanos en quienes todavía confía el partido liberal.

«Que levanten su voz enérjica los Drs. Fernandez y Martinez, tribunos del pueblo prematuramente fatigados»

El Dr. Fernandez ha hablado ya.

Antes de que esa interpelacion llegara á él, ya había firmado la protesta y emitido, en las columnas de *El Siglo*, su opinion sobre los abusos en las elecciones.

Pero vínculos estrechos de sangre han obligado quizá á los autores del artículo citado, á no interpelar á algunos hombres, cuya opinion hace falta en la prensa.

Doctor Ramirez, diremos nosotros que no tenemos ninguna razon para callarnos, Dr. Ramirez, la voz elocuente que, hace apenas un año hacia Vd. resonar en la tribuna de la prensa, no puede permanecer muda en estos momentos.

Cuando la libertad peligra, los amigos de la democracia están en la obligacion de venir á la prensa á defenderla, y mas aun aquellos que alguna vez desde las columnas de un diario nos han enseñado á respetarla y á rendirle culto.

Dr. Alvarez, Vd. que ocupa un puesto distinguido en la administracion de justicia, está tambien en el deber de emitir su opinion sobre este punto. Cuando grandes injusticias se cometen, el silencio de los hombres de la ley es un signo de aprobacion.

Tantos y tantos otros en quien la patria espera, que vengan á la prensa á protestar contra la actitud asumida por la autoridad en las elecciones.

Que vengan á demostrar que la opinion pública, como la razon, protestan contra tales imposiciones!

Confiar en el tiempo para mejorar una situacion, es un signo de decadencia y de muerte.

Para triunfar, es necesario luchar en todo momento, en las urnas, en la prensa, en la tribuna; no en los campos de batalla, sino en el terreno de la razon y de la ley.

José Pedro Varela.

¿Es locura ó mala fé?

En *El Siglo* del jueves, y refiriéndonos únicamente á los artículos infames de Beaussard contra nosotros, dijimos estas propias palabras:

«A semejantes escritos no se contesta sino de dos modos: con una bala de pistola ó con una paliza. Lo primero solo se hace con persona conocida y de algun valor y respeto en la sociedad; lo segundo no está en nuestras costumbres.

Como lo decimos, es evidente que esas palabras, que lejos de ser una amenaza son muy inofensivas, no las dirijimos al Sr. Valderrama, pues al final de nuestro artículo decimos;

Al Sr. Valderrama.....no *contestaremos* como pensábamos hacerlo, etc.

Pues bien, hé aquí como el Quijote Valderrama interpretó nuestras palabras, tomándolas gratuitamente para él, y dándose los aires de una víctima por lo que dijo una bala asesina ó una tremenda paliza. Dice en su desatinado artículo de ayer titulado *Al Sr. Vaillant*:

Nosotros deploramos su deshonrosa conducta cuando quiere confundir en ella á *El Español* y á su director, *hasta amenazándole con una bala de una pistola* de un modo indirecto, ó con una paliza. Esa amenaza nos tiene bien tranquilos. *Preferimos la suerte aun que sea* POR MEDIO DEL ASESINATO, á la deshonra. *Moriremos en nuestro puesto y hacemos responsable al Sr. Vaillant si llega á suceder*, pero no sea ridículo el Sr. Vaillant en quererlos intimidarnos; porque es imposible conseguirlo.

Francamente la suposicon del Sr. Valderrama es estupenda, y poco falta para que no nos señale como ASESINO—eso no mas quedaba que decir para coronar la obra que están edificando nuestros enemigos.

¿Merece eso un desmentido?

Pero lo mas villano es el ver al Sr. Valderrama, recien llegado, tratarnos de Gerente *intrigante*, como si nosotros hubiéramos venido despues de él y tratado de quitarle á *El Español* sus suscritores. El Sr. Valderrama que intrigó para ocupar el puesto que ocupamos en la prensa, habla como si ocupase él nuestro lugar.

Esto es absurdo, y con esas insolencias disimula mal el Sr. Valderrama la rabia que nos tiene, apesar de la ninguna intervencion que tuvimos en las cuestiones que le han suscitado sus propios compatriotas, y de no haber dado nosotros paso alguno para quitarle un solo suscritor, pues nunca nos hemos ocupado de ese detalle, y solo tenemos los suscritores que benevolamente se han dirigido á nosotros. Esto no es *intrigar*, y el Sr. Valderrama no podria decir otro tanto.

El Sr. Valderrama pretende haberse negado á publicar solicitadas personales contra nosotros....¡y desde algunos dias, el mismo está reproduciendo las de Beaussart *en sus editoriales* gratuitamente y sin haber sido solicitado para ello!

Tenga el Sr. Valderrama mas buena fé y decencia, si quiere merecer crédito.

Los desaciertos y los insultos del Sr. Valderrama poco nos atañen, pues al verlo atacar con furor á todo el mundo, el público sensato comprenderá pronto que si no es malo algo tiene de loco.

Despues del Sr. Varela, del Sr. Segura, de otros muchos, concluye por atacar al Sr. Don Manuel Francos, uno de los comerciantes españoles mas antiguos y honrados que conocemos, y lo hace en estos propios términos.

Y ya q' el Sr. Francos se empeña en chocar, diremos, quien es este señor, y cual es su conducta como Presidente de dicha Sociedad y por qué medios hizo la guerra al diario que no ha comprendido, ni es capaz de comprender.

Es indigno el proceder empleado por el Sr. Valderrama, al insultar y rebajar á los que no quieran suscribirse á su diario; si esta no es la conducta de un intrigante no sabemos como calificarla; hé ahí un muy mal ejemplo presentado á la prensa del país y que todos debemos reprobar como indigno.

Pero no hay que estrañarlo, pues Valderrama es el Beaussart de los Españoles.

A.

Los Dres. Berinduague y Lerena.

Se ha publicado sin haberla leido, la carta que nos dirigian estos señores con motivo de nuestro artículo sobre la eleccion de Alcalde Ordinario; así es que no pudimos observarlo en el mismo número de *El Siglo*.

Como periodistas tenemos el derecho de juzgar las cosas segun nuestra conciencia; como amigos, sentimos que se hayan apropiado las alusiones políticas de nuestro artículo, porque los estimamos como siempre, cualquiera que sea la diferencia de nuestras opiniones políticas.

F. y A.

INTERIOR

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Diciembre 7 de 1866.

Sres. de la Comision E. Administrativa.

En vista de la necesidad de hacer la nomenclatura de los caminos de entrada á la Capital y algunos que los cruzan construidos por las cuadrillas de la Corporacion, como así mismo de las que construyen actualmente las Empresas del Sr. Vitora y Ellauri y Gurmendez, y deseoso el infrascripto de facilitar á la honorable Comision Estraordinaria el medio de espedirse en el asunto, viene con tal objeto á proponerle los nombres que ha juzgado mas apropiados para designar esas vias públicas porque unidas al recuerdo de los primeros sucesos que señalaron la vida de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestra ganadería, como tambien de nuestra independencia, ellos representan hechos culminantes en la historia del verdadero progreso de este suelo, desarrollado con asombrosa rapidez sobre los mas débiles cimientos.

Al proponer esos nombres, el infrascripto ha creido conveniente acompañarlos de una sucinta reseña que servirá para ilustrar la opinion de los miembros de la Comision Estraordinaria, poniéndoles de manifiesto su significacion y la propiedad con que á su juicio pueden ser adoptados como medio de perpetuar el recuerdo de nuestros antecesores cuyos actos les hacen dignos del respeto de todos los hombres amantes de la prosperidad de este país.

CAMINO DE LA FIGURITA

Nombre que se propone—«Camino Goes.»

Los hermanos Goes fueron los que en 1554 introdujeron á estas comarcas las primeras ocho vacas y un toro, traidas del Brasil, y al procreo de las cuales debió su orijen el ganado vacuno que se reprodujo en el Rio de la Plata, aumentándose 26 años despues con el que vino de España. Sobre este débil cimiento, segun la espresion de Azara, se levantó el coloso de prosperidad del Rio de la Plata.

A los hermanos Goes se debe pues el fundamento de la primera fuente de riqueza de esta República que ha constituido mas tarde la prosperidad de su comercio, atrayendo hacia ella las miradas de los mercados de Europa por la superioridad de los frutos del país.

CAMINO DE LA UNION.

Nombre que se propone—«Camino 8 de Octubre.»

El 8 de Octubre de 1851 conmemora la pacificacion de la República, abriéndose en esta época por primera vez la comunicacion entre Montevideo y la Villa de la Union, que hasta entónces se denominó de la *Restauracion*.

La paz del 8 de Octubre fué pues el hecho memorable que uniendo en estrecho abrazo á todos los Orientales, vino á estrechar tambien á los dos pueblos que se miraban como puntos opuestos; y la construccion de esa via pública, que acortando la distancia los pone hoy mas en contacto, conmemora sin duda el recuerdo de tan fausto suceso.

CAMINO DE LO DE SUAREZ Á LO DE LAS DURANAS.

Nombre que se propone—Camino de Suarez.

Don Joaquin Suarez, anciano venerable y uno de los mas virtuosos y patriotas hijos de este suelo, es acreedor sin duda, como muy pocos de ellos, al título de benemérito de la Patria.

Su carrera política data desde 1811; habiendo ocupado sin cesar hasta el año 52 los puestos mas inminentes en la República, distinguiéndose en todos por una probidad sin tacha y un acendrado patriotismo.

Ha sido cuatro veces Diputado y dos veces Senador de la República. Fué Gobernador sustituto de la Provincia Oriental en 1826, y Gobernador sustituto de la República en 1828. En 1831 fué nombrado Ministro de Gobierno, Relaciones y Guerra; en 1834 2.° Vice-Presidente de la Comision Permanente; y fué uno tambien de los que en 1825 firmó el Acta de nuestra Independencia en la Florida.

D. Joaquin Suarez, fué el que creó el Registro Oficial, estableció la seguridad individual, reglamentó el Departamento de Policía, los Juzgados de Paz, las Cárceles y el Archivo General.

Fué Presidente Constitucional durante el sitio de Montevideo desde el año 1842 hasta el de 1852.

CAMINO DEL PASO DEL MOLINO

Nombre que se propone—«Camino de la Agraciada.»

La Agraciada fué el punto donde el 19 de Abril de 1825 desembarcaron los Treinta y Tres patriotas Orientales á libertar la Patria del dominio estrangero. En el existe una modesta columna que fué erigida el año 61 en conmemoracion de ese gran hecho, que acaso representa la empresa mas gigante acometida por el valor y el civismo de los héroes de nuestra Independencia.

CAMINO QUE VA DE LA AGUADA Á LO DE LAS DURANAS.

Nombre que se propone—«Camino de Millan.»

Don Pedro de Millan, Capitan de Coraceros fué el que, comisionado por el Gobernador Zabala, planteó el 20 de Enero de 1726 la poblacion de Montevideo, dando hogar á las primeras familias pobladoras venidas de Buenos Aires, mandando delinear al efecto algunas cuadras sobre la ribera del puerto.

El 24 de Diciembre del mismo año procedió á demarcar la jurisdiccion de la ciudad de San Felipe y Santiago y á delinear en ella 32 cuadras encuadradas á cienvaras, dándole doce de ancho á las calles que las cruzaban, y haciendo su reparto á los pobladores en la forma que consta del libro de padron y registro formado por él mismo. Hizo tambien el repartimiento de tierras para chacras, y dispuso entre otras cosas *el libre tránsito de los caminos para todo género de gentes*.

CAMINO QUE PASA POR LO DE MARGAT

Nombre que se propone—«Camino Burgués.»

Don Jorge Burgués, natural de Génova, fué en derecho el primer poblador de Montevideo; el primero que labró su tierra virgen y el primero que plantó arboleda donde se eleva hoy la antigua y pintoresca ciudad de San Felipe y Santiago.

Casado con Doña María Carrasco, vino de Buenos Aires y se pobló el año de 1724 en la ribera del puerto con una casucha de piedra en la época en que emperó á construirse por disposicion de Zabala la batería al Oeste de la ensenada, donde existe actualmente el Fuerte de San José. De manera que cuando en el año de 1726 se procedió á la medicion y señalamiento de las cuadras de esta Ciudad por D. Pedro Millan, se le encontró poblado desde 1724 en la tercera cuadra que se le repartió, con una casa de piedra cubierta de teja con ranchos y oficinas y una huerta y arboleda, con licencia del Gobernador y Capitan General de estas Provincias D. Bruno Mauricio de Zabala, como consta del libro de medicion y reparto de las tierras en la fundacion de Montevideo que obra en el Archivo General.

CAMINO TRANSVERSAL DE LA AGUADA, ENTRE LO DE BEJAR Y LO DEL DR. HERRERA.

Nombre que se propone—«Camino de Sierra.»

Don Pedro Pablo Sierra fué diputado á la Asamblea Constituyente, renunciando sus dietas, con el patriotismo que distinguió siempre sus actos. De 1811 á 1820 militó bajo las órdenes de Artigas con el grado de Capitan, Comandante de Milicias, siendo uno de los vencedores de las Piedras.

Fué uno de los que sostuvieron y ayudaron á hacer la revolucion de que debia surgir nuestra emancipacion política, antes del suceso de los Treinta y tres patriotas, y fué tambien el primero que emprendió en 1833 la navegacion de los Arroyos de las Piedras y Colorado por la barra de Santa Lucía, dejando iniciado con su ensayo la comunicacion por esa via con el puerto de Montevideo.

En esa fecha despachó Sierra la Goleta *Paula* con destino al Colorado, y el éxito coronó su empresa, regresando el 22 de Julio con 1,500 quintales carne beneficiada en su establecimiento de saladero de aquel punto. Desde entonces se estableció esa navegacion en que encontró nuestro cabotaje un nuevo elemento de trabajo, reemplazando al tardío transporte de tierra por carretas.

CAMINO TRANSVERSAL QUE VA DEL CAMINO DEL PASO DE LAS DURANAS AL DEL CERRITO.

Nombre que se propone—«Camino de Larrañaga.»

El Dr. Larrañaga ciudadano natural de la República, fué una de las primeras ilustraciones de este país: sábio naturalista, primer Gobernador Eclesiástico de la República, Lejislador y hombre filantrópico.

Fué elegido en 1813 Diputado á la Asamblea General de las Provincias del Rio de la Plata, declinando ese honor por permanecer en el Manga donde escribió su obra sobre Botánica y formó un rico Hervario de plantas indígenas, encontrando los primeros vestigios del enorme *Tatú ó Armadillo* determinando su estructura.

Formó un rico Museo de Historia natural donde reunió las preciosidades del país en los tres reinos, enriqueciendo con una parte de él el nuestro Museo Nacional. Fué el primero que ensayó con suceso la cria del gusano de seda y propagó la Morera, planta alimenticia de estos gusanos; y á él se le debe tambien la cria de las ostras en la Costa de Maldonado é Isla de Flores.

Fundó la casa de Cuna reglamentándola en 1818; propagó la vacuna; tomó el primero la altura de nuestro Cerro; inauguró la Biblioteca pública, y fué el primero tambien que en el Senado propuso la abolicion de la pena de muerte; perdiendo por fin la vista en el estudio.

CAMINO QUE PASA POR LAS QUINTAS DE MARQUES, DELLAZOPPA Y RIVERO Y VA AL PASO DEL MOLINO.

Nombre que se propone—«Camino de D. Lucas José Obes.»

D. Lucas José Obes fué uno de las notabilidades del país, que figura en los anales de su historia desde 1806.

En 1808 desempeñaba el cargo de Asesor del Cabildo, y fué uno de los que firmaron la resolucion de aquel mismo Cuerpo, instituyendo la Junta Particular provisional de Montevideo, bajo la presidencia del Gobernador Elío, que fué la primera que funcionó con independencia del Virey.

En la época de la dominacion estranjera hizo servir su posicion en bien del país.—Ocupaba un asiento en la Cámara de Apelaciones, y desempeñando las funciones de Fiscal, suspendió la franca enagenacion de tierras en favor de los militares, que servia para crearse amigos el poder estrangero, y enemigos la patria.

Contribuyó eficazmente, siendo prior del Consulado, al establecimiento de la farola de la Isla de Flores que empezó á iluminarse el 1.° de Enero de 1810, prestando un inmenso servicio á la navegacion del Rio de la Plata.

Obes fué el que propuso el Reglamento de montes; promovió las Policías de campaña; atacó los monopolios cibarios; pregonó la corrupcion de los Tribunales, y clamó en voz muy alta contra la indolencia del Gobierno que dejando impunes los crímenes, mantenia la entonces Provincia Cisplatina en estado de completa inseguridad.

Consejero esperimentado del ilustre general Rivera, figuró en primera línea en la primera Presidencia Constitucional, desempeñando ya la Fiscalía general, ya el puesto de Ministro.

Pensamiento y creacion suya fué la villa de Cosmópolis (Cerro) en 1834; y á él se debe tambien la creacion de nuestra nueva Ciudad, con la cual vino á darles un fabuloso valor á los terrenos del egido, y una gran impulsacion á las rentas fiscales.

He ahí señores los nombres que, como dejo dicho, he creido adecuados al objeto para que los propongo.

Si como lo espero, ellos merecen vuestra aprobacion, rendiréis en ello un justo homenage á la memoria de hombres meritorios, colmando los deseos del infrascrito.

Dios guarde á los Sres. de la Comision Estraordinaria muchos años.

José Umaran,
Director.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Diciembre 7 de 1866.

Apruébase la nomenclatura para los caminos, propuesta en este informe por la Comision de Obras Públicas, y con oficio elévese al Superior Gobierno para su aprobacion.

Agustin de Castro, Presidente. — *Juan A. Ramirez*, Secretario.

Sres. de la Comision E. Administrativa.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 20 de 1866.

Aprobado, y devuélvase á la Comision para los fines que corresponde.

FLANGINI

Montevideo, Diciembre 21 de 1866.

fecha, se devuelve á la Comision para los fines consiguientes, el informe elevado en nota de fecha 13 del corriente, y que espidió la Comision de Obras Públicas proponiendo la nomenclatura que debe adoptarse para los caminos de entrada á la capital, algunos que la cruzan y los que actualmente construyen los empresarios Vitora y Gurmendez y Ellauri.

Dios guarde á la Comision muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

A la Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Diciembre 28 de 1866.

Con sus antecedentes publíquese para el debido conocimiento del público.

Transcríbase la resolucion superior á la Comision de Obras Públicas para los efectos que corresponden.

Firmado—AGUSTIN DE CASTRO, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Canelones, Piedras y Santa Lucía.

Canelones, Enero 3.

La escuela pública de varones de Guadalupe, vá á quedar vacante por retirarse el preceptor Sr. Landa, á consecuencia de ciertas cosas que nunca faltan en los pueblos pequeños.

Es de lamentarse esa separacion, atento el estado de adelanto en que nos consta se hallan los alumnos de esa escuela, y desearíamos que ese educacionista, único que ha sabido poner ese establecimiento en el pié en que hoy se halla, se resolviera á permanecer al frente de él, despreciando como debe hacerlo todo hombre de altura, las intrigas que se le puedan armar.

Este pedido se lo hacemos en nombre de algunos padres de familia, de esta Villa, conocedores de los adelantos de sus hijos y que esperan no serán desairados por ese preceptor.

—Ha triunfado la lista del Club Libertad y Progreso, compuesta de los Sres. D. Luis Vidal, Alcalde Ordinario; D. Fermin Cardoso, primer suplente; D. Pedro L. Goldaraz, segundo; D. Dámaso Castro, Defensor de Menores; D. Lucio García, primer suplente y D. Sebastian Echavarría, segundo.

En Santa Lucía nos dicen que se suspendieron las elecciones, á causa de la intervencion de la Policía, elevándose una protesta que deseamos sea atendida, si verdaderamente no son una farsa las circulares.

—En Piedras, nos informan varios pasageros, que se habian colocado celadores en las bocas calles de la plaza, impidiendo que fueran á depositar su voto en la urna electoral.

—Ha sido nombrado Juez de Paz de la Villa de Guadalupe, el jóven ex-comisario D. Adolfo Vidal.

—Dentro de pocos dias quedará instalada la nueva C. E. Administrativa del Departamento, cuya necesidad se hace sentir cada dia mas. Segun informes, será compuesta de hombres progresistas y que solo desean el adelanto del Departamento.

—Se trata de formar un Club de sociabilidad para el cual hay ya inscriptos un buen número de sócios, comprendiendo todos, las ventajas que resultarán y la necesidad que se sentia de establecer ese centro de reunion.

Si en muchos pueblos de la campaña los hay ya establecidos, no vemos la razon que se aduzca, para que aquí estemos siempre á retaguardia de todos, por causa de miserias é intriguillas.

Ya que el Club Libertad y Progreso es el centro del partido colorado y muchos no asisten á sus reuniones por disentir en ideas, fórmese cuanto antes el Club social, donde concurrirán todos, lo esperamos; pues no habrá motivo plausible para que nadie deje de formar parte de él.

He hablado del Club Libertad y Progreso, olvidando decir á V. que habiendo declinado el Gefe Político el honor de presidirlo, ha sido electo, en su lugar, el apreciable Comandante D. Feliciano Vidal, y para Secretario D. Alejandro Alvarez.

—Hace dias corre el rumor de que será sustituida la preceptora de la escuela pública de esta Villa, de quien no hay queja alguna, por otra señora, que si hemos de ser *francos*, necesita mas estudios para poder desempeñar ese tan delicado puesto.

Desearíamos que no se confirmara ese rumor, y la actual preceptora continuara mostrando á los que tienen ojos y no quieren ver, de lo que es capaz en el desempeño del cargo que hace años ocupa á satisfaccion de todo el vecindario.

B.

San José.

Boletin de «El Norte.»

Un mes hace que la generalidad de los vecinos honrados y de respetabilidad, habian elejido por preferido candidato para Alcalde Ordinario, al distinguido ciudadano D. José L. del Pino; el número que entre Nacionales y Estrangeros casi podemos asegurar equivalia á la totalidad, disponiéndose contentos á llevar sus votos á la mesa electoral, usando de la libertad del sufragio, que por las circulares del Sr. Gobierno, suponian pudiera ser una realidad.

Pero desgraciadamente esa mayoría de vecinos ha recibido el mayor desengaño, rechazándoseles sus votos.

La poblacion no ha sido admitida en la mesa electoral, esceptuándose á unos pocos que por medios rastreros y bajos se les ha cambiado la lista.

Esa misma poblacion, indignada de semejante proceder inconstitucional, va á elevar ante [illegible] la mas formal protesta contra el abuso cometido, de clandestinamente arrebatárseles su candidato, nombrándolo (con intérvalo de veinticuatro horas) Juez de Paz.

No hablaremos por ahora de los medios ilegales que se emplearon para ese nombramiento, reservándonos darlos á la luz pública, si la voz del pueblo no llegara á encontrar eco ante la Superioridad.

Lamentamos francamente el ver la justa indignacion de los estrangeros, quienes por primera vez que fueron convidados á votar por la autoridad que debe juzgarlos, y autorizados para decir con la razon que la libertad de sufragio en San José, no fué mas que una farsa, y que para representar semejante ridículo papel, mas valiera que el Supremo Gobierno no se hubiera acordado de semejante concesion.

Pero nosotros que conocemos las altas miras del Sr. Gobernador, no dudamos que este acto completamente nulo é inconstitucional, será reprobado por S. E., y reparado de un modo que los vecinos honrados encontrarán una vez mas, la realidad de la justicia y liberalismo del General Flores, manifestadas en sus circulares y actos públicos.

La Comision encargada de representar el PUEBLO.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Llegó ayer el *Tevere*. Los diarios no contienen nada de interesante:

Llegó al puerto el vapor nacional *Peron* procedente de Corrientes de donde salió el lúnes á las 12 de la mañana.

No trae ninguna noticia de interés.

Ha conducido ocho ó diez enfermos.

Viene á componerse.

Dice *La Tribuna* del jueves:

Ademas, el *Semanario* paraguayo con sus escritos revela que en el campamento de Lopez se conoce todo lo que pasa en el nuestro, lo que á juicio de los que del ejército vienen, debe atribuirse á los muchos *bomberos* que tiene el ene-

FOLLETIN 62

EL MONJE NEGRO
ó
EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Laforest, al ver á sus piés aquella lánguida criatura, que se parecia á Niove abrumada de dolor, experimentó un sordo estremecimiento en todo su cuerpo.

Hay instantes en que hasta el mármol es menos duro.

Gabriela se veia perdida, y apeló al único refugio del desgraciado: al cielo.

Edgardo se hallaba en una situacion en la que no podia retroceder.

Ahogó en el fondo de su pecho las sensaciones generosas que habian brotado ante tanto abandono, y volviendo á adquirir su severa actitud, le dijo:

—Levantaos, Gabriela: os he manifestado que he venido á suplicaros, no á mandaros. Debeis comprender, por lo tanto, la intensidad de mi amor. Tengo que apelar á medios reprobados, ya que solo me habeis abierto profundas heridas que destilan sangre. Aun es tiempo de remediarlo todo. Yo, si queréis juzgar mi conducta, habré sido un monstruo que solo os he causado horror; pero si buscais el origen de ella, merezco compasion, mas bien que otro sentimiento. ¡Os amo tanto! ¡Existe tanta felicidad en adoraros, que en este instante podéis ser el genio de mi porvenir.

—¡Ah!

—Escuchadme, prosiguió Laforest, cada vez mas pálido; no me interrumpais. Yo soy un hombre que vuestro amor puede trasformar mi-

lo y bondadoso; puede extinguir el remordimiento de mi conducta pasada, y aumentar la dulce esperanza de una felicidad suprema. Ved aquí la generosa obra que podéis hacer. Si, por el contrario, os obstinais en desecharme, entonces abandonaré todo clase de contemplaciones: os consideraré como una esclava que se compra ó se conquista: mi amor tendrá esa ferocidad salvaje que desoye las súplicas: seré vuestro señor: contaré vuestros padecimientos y vuestras lágrimas, como una justa represalia de lo que me habeis hecho padecer; y últimamente, gozaré con veros postrada á mis plantas, tal como ahora estoy yo á las vuestras.

Laforest cayó de rodillas, esperando una sonrisa, una mirada, un signo de compasion.

—¡Oh! exclamó Gabriela. Solicitais lo imposible.... Yo no puedo amaros nunca.

Demudóse el semblante del francés, y levantándose pausadamente, preguntó con voz sorda:

—¿Habéis dicho nunca?

—Esa es la respuesta que exige mi honor, caballero.

—¿Luego me robais mi última esperanza?

—Si. ¡Amaros yo! ¿Habéis olvidado que en nuestro pais solo tenemos un corazon y un amor? ¡Amar al que incendió mi casa, al que persiguió á mis padres, al que nos sepultó en un calabozo!.... Eso seria horrible.

—Callad, Gabriela. No es tiempo de recordar escenas pasadas. Pensemos en lo presente. No olvidéis que estais en mi poder, que los momentos son preciosos, y que es en balde toda resistencia. Es decir, que no merezco vuestro cariño.

—La víctima no puede acusar al verdugo.

—Sea así, contestó Laforest con la frente contraida. Entónces, ya que no hay fuerza para convenceros, disponeos á seguirme.

—¡Yo seguiros!

—Si; ya que no queréis aceptar mi corazon tal como él es, rudo, apasionado, ardiente, fuerza es que os sometais á mi voluntad.

—¡Imposible!

—¿Os resistiréis?

—Con toda mi energía, con todo el poder que presta la desesperacion.

sus ojos relámpagos de furor, estáis trastornando mi cabeza: tened entendido que estamos solos: que en vano gritaréis: que en vano serán las súplicas y las lágrimas, porque cuando un tigre está furioso, no se apiada de los gemidos de sus víctimas. Gabriela, compadeceos á vos misma, y tened misericordia de mí. Cada momento que pasa, me obliga á avanzar hácia el crimen.... Aun todavía dominais mi razon y encadenais mi voluntad; pero es imposible que yo salga sin vos de esta casa.

Y se pasó la mano por la frente, como si quisiese retener en su cabeza la única ráfaga de lucidez que le restaba.

—Si vos tuvierais honor, exclamó Gabriela temblando, yo os pediria, en nombre del honor, que hicieseis una accion laudable.

—No, es preciso que me sigáis.

Laforest tomó su capa, corrió hácia una de las ventanas, y despues de escuchar por algun tiempo, prosiguió:

—En este mismo instante oigo el toque de llamada que convoca nuestros batallones. Seguidme, yo os lo mando.

Gabriela quedó aterrorizada. El furor de aquel hombre, su altivez sombría, su ademan amenazador, eran anuncios fatales de la exaltacion que le dominaba.

—Deteneos, en nombre de lo mas sagrado que exista para vos, contestó Gabriela.

—Cuando no hay razones que os puedan convencer, es preciso recurrir á los últimos extremos. Vuestros insultos han herido mi orgullo, señora. Ya no hay remedio. Ninguna consideracion puede detenerme. Vais á seguirme, mas bien como una oscura aventurera, que como una noble española. Vais á caminar confundida entre mis soldados; porque es menester que lo sepais todo, salimos de Madrid, acaso para no volver á entrar en él.

La jóven lanzó un grito al oir esta noticia.

—¡Oh! exclamó; ¿y pensáis en arrebatarme de mi patria, del lado de mis padres?

—Si.

—¿Cuándo?

—Esta noche. ¿No ois?

—Si; oigo el redoble de los tambores y el eco

—Es la señal de partir. Gabriela, comprended vuestra situacion. Os arrastraré en mi fuga: cruzaremos por las naciones, vos, con el peso de vuestro dolor, yo, con la gloria de haberos vencido. Esta es vuestra suerte. Nadie os puede salvar, sino la Providencia, y esa Providencia está muy léjos para pensar en vos.

Al decir Laforest estas palabras, se apoderó de una mano de la jóven.

—No me arrancaréis de aquí, exclamó Gabriela, reuniendo todo su valor: ántes consentiré en morir.

Desplegó el feroz soldado una sonrisa casi frenética, y dijo:

—Pobre mosca, no desafiéis la fuerza del torbellino. ¿No queréis amor? Corriente. Seréis esclava de un soldado, no tendréis mas remedio que apurar la amarga copa de la desgracia. En cualquier parte de la tierra, siempre me tendréis á vuestro lado. En vano invocaréis un auxilio que jamas acudirá á socorreros: vuestros gritos sonarán muy lejos de vuestra patria. ¿Queréis saber vuestro destino?

—Callad, callad.

—Vais á acompañarme al Norte de Europa, donde se dirigen nuestras águilas victoriosas. Gabriela, en vano implorareis misericordia.... ¡Quién sabe si iremos á buscar en un rincon del Polo, vos vuestro arrepentimiento, y yo el amor que ahora me negais!

—Pero vos no seréis capaz de consumar esa horrible accion.

—Amadme voluntariamente; no me privéis de los tesoros que se ocultan en vuestro corazon.

—¿Y es esa la condicion que me imponéis?

—La única.

—Entónces, matadme, caballero. Antes la muerte que la infamia.

Laforest lanzó un rugido.

—¿Lo queréis así? exclamó con acento frenético?

—Ya os lo he dicho.

—¡Conque desafiáis mi poder! ¡Oh! esto es demasiado, señora.... Seguidme.

—Jamas, contestó Gabriela con doble ener-

—¡Ah! vuestra fuerza es muy débil para resistirme.... En vano lucharéis.

Y tirando brutalmente de la jóven, la obligó á caer al suelo de rodillas.

—¡Socorro!.... ¡Dios mio! gritó ella.

—No gritéis: el silencio de la noche es muy profundo, y estais muy apartada de Madrid. Alzad; si no, os arrastraré, señora. Ya que queréis la violencia, ved aquí como hago uso de ella.

Laforest enlazó sus brazos en torno de la cintura de Gabriela, la levantó como una pluma, y colocándola sobre sus hombros:

—Ahora, prosiguió, invocad á Dios ó al infierno. Ninguno de los dos acudirá á vuestro socorro.

Y se dirigió á la puerta de la habitacion.

CAPITULO XXI.

EL ÁNCORA DE LA ESPERANZA.

—¡Deteneos! ¡deteneos!
Ese grito, cada vez mas fuerte, resonaba por todas partes á sus oidos, repetido por cien voces.
—¡Perdidos somos!
—¡Al diablo las guineas! ¡al diablo la miserable mesa!....Escapemos.
Allan el pescador.

En aquel instante crítico en que aun retumbaba el acento de Laforest, y ántes de llegar á la puerta, abrióse esta de repente, empujada con violencia por un brazo desconocido.

El raptor retrocedió espantado.

Gabriela dió un grito de esperanza.

Un hombre envuelto en una ancha capa, cubierta la cabeza con un espacioso sombrero, rígido como una estatua, inmóvil como la venganza y terrible como el castigo, quedó clavado bajo el dintel, devorando con su mirada el cuadro que tenia delante de sus ojos.

Para Laforest, aquel hombre, cuya inesperada presencia destruia su amor y sus proyectos, era como una vision aterradora, enviada por el cielo ó por Satanás en contestacion á sus últimas

Para Gabriela, era un genio salvador, mensajero de la misericordia divina.

El pasmo de esta escena produjo por algun tiempo un profundo silencio entre los actores de ella.

Parecia reconcentrarse en sus pechos la sorpresa y el asombro.

Ultimamente, Laforest volvió á dejar á Gabriela en el suelo y tomándola de la mano se dirigió al desconocido.

—¡Paso! exclamó con acento convulsivo.

—¡Cielos! contestó el desconocido. ¡El asesino de mi padre!

Y tirando al suelo la capa que le cubria, presentóse don Cárlos de Montalban, con la sonrisa de la venganza en los labios, con el fuego del odio en los ojos, con la calma del valiente en su semblante.

Gabriela lanzó un grito de alegría, y se precipitó hácia aquel ser adorado, que Dios, sin duda, le enviaba en el momento mas crítico de su vida.

Laforest lanzó un rugido de desesperacion; pero encadenado por la sorpresa y el terror, no pudo moverse de su sitio.

—¡Cárlos!....salvadme, exclamó la jóven, cayendo de rodillas cerca de su amante.

Miráronse aquellos dos séres que por tanto tiempo no se habian visto, como si en lance tan supremo se envolviesen en una felicidad eterna.

El caballero la levantó, y devoró con su mirada la palidez del rostro de Gabriela.

Su corazon lo adivinó todo.

—Os salvaré, contestó con acento vibrante. Si tenéis aprecio á vuestro honor y al mio, no os opongais á mis deseos.

—En nombre del cielo, huyamos de aquí.

—Aun no es tiempo, contestó Cárlos con voz lúgubre, mirando á Laforest.

Por mas que la débil imaginacion de Gabriela queria explicarse la aparicion de Cárlos, era imposible conseguirlo.

El estaba allí como un genio salido de la tierra ó descendido de las nubes: él parecia haber acudido á sus gritos: él llegaba á enjugar sus lágrimas y á inundar de esperanzas su corazon.

conocimiento, aquellas miradas de amor y de gratitud, y sintió hervir su sangre de celos y de rabia.

Pero hay sucesos donde el hombre mas valiente ó desalmado pierde su energía.

La aparicion de Cárlos era para él un castigo providencial.

Colocado á su frente en una actitud arrogante, mirándole con la fijeza del águila, como si leyese en el fondo de su corazon la negra historia de su vida, parecia dar tregua al pensamiento, para que no se le pudiera culpar de aleve ó de traidor.

Queria toda la calma y toda la sangre fria necesaria para vengarse de aquel hombre que tanto mal le habia causado.

Dió, por último, un paso adelante.

Reinaba un silencio sepulcral.

Gabriela adivinaba el drama que estaba próximo á verificarse en aquella solitaria habitacion, y se ocultó el rostro con las manos.

Laforest, como una estatua de ébano, miraba á su vez á Cárlos.

Este dijo por último con voz hueca y reconcentrada:

—¡Con que sois vos!....¡vos, el asesino de don Cárlos de Montalban, mi padre; el incendiario de Rivadesella; el impune destructor del castillo de San Yuste!

Laforest se estremeció ante tan fuertes acusaciones.

No tuvo que contestar.

Cárlos á su vez se volvió hácia la puerta y la cerró.

En seguida, dirigióse á su rival con su imperturbable calma, y como el hombre que tiene tomada una determinacion inmutable, prosiguió:

—Mucho tengo que agradecer á la Providencia el que esta os haya puesto bajo mi poder. Por eso he querido que Dios y esa jóven á quien tanto habéis ofendido, sean los únicos testigos de esta escena.

—Espero, dijo Edgardo Laforest por toda respuesta, que os sirviréis abrirme la puerta. Nada teneis que ver conmigo.

Y un temblor nervioso circulaba por su cuer-

Mision del general Fleury

Los jornaleros en Europa

VARIEDADES

La Biblia: Moises y la historia.

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

SOLICITADAS

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

Gran Café Ibérico

REMATES

EL PRIMER PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Manchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES

Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR.—En las droguerías de J. V. Garnicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR.—En todas las boticas de esta ciudad.

A los Estancieros

P. Glot, en el viaje que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del barón de Maltzahn á Lenschow, de Gellin á Wallin, de Matzen á Hohenmarstig, de Sarauger Collin á Wallin... y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero se sabe y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos á un precio... porque los precios de esos animales son bastantes elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Glot que pueda pagar precios altos para todos esos animales y hacerlos multiplicar, [y venderlos] á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El precio de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 $, segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 » » »

Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 107.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Glot hay una manada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de cabras ordinarias pueden ir á comprar chivos para mejorar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por estimacion sacar una renta de los pelos; es sabido que las cabras de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruaje que ha traido hace poco el Sr. P. Glot.—Aunque el Sr. Glot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á sus... en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 10 $ por cada una.—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. 16-perm

ARMERIA DE LÉON
108 — Calle de Ituzaingo — 108

El Sr. Léon avisa al público que acaba de recibir un rico surtido de armas de todas clases, como:

Revolvers simples
Revolvers plateados
Revolvers americanos, 4 tiros
Escopetas Lefaucheux
Idem Gobert
Idem Flobert.
Pistolas Lefaucheux, 1 y 2 tiros
Pistolas del sistema Courras
Pistolas para el campo
Pistolas Gobert
Pistolas de bolsillo
Pistolas para tirador

Se componen armas de todas clases

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pótlo—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
Calle de los Treinta y Tres Nº. 117

Esta Sociedad, cuyo capital provisionalmente es de doscientos mil pesos dividido en cuatrocientas acciones, se cuenta representada por el siguiente:

DIRECTORIO.

Presidente D. Juan P. Ramos.
Vice-Presidente » Andres Perez.
Vocales » Francisco Ibar.
» Vicente Nubell.
» Diego Barañano.
» Toribio Tutau.
» Roman F. Fernandez.
» Enrique Daniel.
» Nicolas M. Thraff.
» Juan Irigaray.
Vocales D. Pedro Velazco.
» Juan Valdez.
» José Manuel Velo.

La Comision Interina se compone de los siguientes vocales.

D. Juan Irigaray.
» Andrés Perez.
» Toribio Tutau.
GERENTE DE LA SOCIEDAD.
D. Martin Ximeno.

Horas de despacho: en los dias de trabajo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los de fiesta desde las once hasta la una.

La Sociedad prestará su dinero sobre hipotecas de bienes raices existentes dentro del territorio de la República en la forma siguiente:

1º. A plazo largo por un término que no excederá de ... años, calculado de manera que por anualidades pueda el deudor amortizar su débito.

2º. A corto plazo, por un término que no exceda de dos años, con devolucion del capital integro pagándose el interés correspondiente.

En la primera clase de préstamos que se verifiquen durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés:

Por capital.................. 14 p.% anual.
Por amortizacion............. 4 p.% id.
Por gastos de administracion. 2 p.% id.

La cuota de amortizacion podrá aumentarse, si así conviniere al deudor.

Montevideo, Diciembre 29 de 1866. Martin Ximeno.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de París, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Chermon Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Exposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion.—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana.—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92. j31-perm

MENSAGERIAS COMERCIALES
NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS
423 — 25 de Mayo — 427

Saldrán para el interior de la campaña las diligencias despachadas en esta agencia, los dias que indica el itinerario siguiente:

SALIDAS DE LA CAPITAL.

Rocha, Maldonado y San Carlos .... 5 10 15 20 25 y fin de cada mes.
Artigas, Bagé y Cerro-Largo .... 5 13 21 y 28
Durazno y Florida .... 3 7 11 15 19 y 23
Florida .... 8 16 24 y 30
Mercedes, San José, Santa Lucía y Piedras
San José, Santa Lucía y Piedras
Porongos, San José, Santa Lucía y Piedras

SALIDAS DE LA CAMPAÑA

Atencion.—Las diligencias del Sr. Lobo están establecidas en la carrera de la Florida y Durazno...

GUIA DEL VIAJERO DEL COMERCIANTE Y DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER, AGENTES-CORRESPONSALES EN PARIS, RUE SAINT-LAZARE, 11.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

ABANICOS (FÁBRICA DE) RAYNAUD

APARATO GAZOGENO BRIET — MONDOLLOT HERMANOS, sucesores

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS — BOYER

ALUMINIO Y BRONCE DE ALUMINIO — PAUL MORIN Y Cia.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA — Mme. MERIOTTE

ARMAS (MANUFACTURA DE) ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA — PARIS, 46, boulevard de Strasbourg. LIEGE, faubourg saint-Gilles.

FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS de todos géneros.

CARRUAJES — LELORIEUX HERMANOS

CONFECCIONES — PARIS Y Ca. 35, Boulevard des Capucines.

CARTUCHOS APAGADORES — AIMÉ MAURICE

CUBIERTOS RUOLZ — RICHARD, FABRICANTE, 33, Faubourg Saint-Martin, 33

CORSÉS — PARIS, PRIVILEGIADO

CUELLOS Y CORBATAS — LEVÊQUE Y Cº (FABRICANTES)

CINTAS Y BLONDAS — E.-J. DAMOUR

DENTISTA — Dr DARBOVILLE

CINTURON REGENTE — Mme DE VERTUS HERMANAS

ENCAJES BLONDAS — VIOLARD HERMANOS

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES — LACHAPELLE

ESTERILIDAD DE LA MUGER — 27, Rue du Mont-Thabor, 27.

FÁBRICA DE BRONCES — KAFFEL HERMANOS

FÁBRICA DE GUANTES — DESIRÉS

FÁBRICA Y ALMACEN DE PIANOS — A. ROQUEBLAVE, 24, RUE BERGÈRE, 24.

FABRICANTES DE ÓRGANOS — ALEXANDRE PADRE É HIJOS

ÓRGANOS EXPRESIVOS Y PIANOS — COUTY Y RICHARD

CORREDOR DE LUJO — L. TRIBOUT

GUARNICIONERO — ALLAIN

HOTELES — HOTEL MEURICE — H. SCHEURICH.

Maison du Louvre, Champs-Elysées, CASA DE FAMILIA — DE BLANCHETAIS

IMPRENTA PARISIENSE — 26, boulevard Bonne-Nouvelle, 26.

JOYERIA DOUBLÉ — L. THEODORE Y POIRIER

LENCERIA — LEVILLAYER

CAMISERIA.—GORRAS.—GUANTERIA — G. CLASENS

MANUFACTURA DE PIANOS DE LA CASA HENRI HERZ

MODAS Y ARTÍCULOS DE CORTE — ALEXANDRINE

MUEBLES — H. LEMOINE

MUEBLES DE LUJO.—TAPICERIA—EBANISTERIA — MOULIN, 44, Boulevard Haussmann, 44

ÓPTICO FABRICANTE — BOURGEOIS, Sucesor de AUGUSTE PATTE, 168, rue de Rivoli, 168

ORNAMENTOS en Zinc — Cobre — Plomo, Lata de Hierro. — L. GRADOS, 112, boulevard Richard-Lenoir, 112.

PAÑUELOS — L. CHAPRON

PASAMANERIAS RICAS — MAISON DE L'ERMITE, 21, RUE AUBER, 21

PROSPER LESEUR, Novedades para Señoras.

PERFUMERIA — L. CLAYE, SUCESOR

PERFUMERIA FINA — GUERLAIN

PORCELANAS Y CRISTALES — Casa TOY

RELOJERIA — RICHEBOIS

RELOJES CHALET — COUCHEMANN

SASTRES — CAMBOULIVES, SASTRE

DURAND Y SCHNEIDER, SASTRES

SOMBRERERIA — A. DELION

TAPICEROS — BRUZEAUX Y Cie

VESTIDOS DE MUGERES — ROSALIE PROST Y Cie, 53, rue Lafayette, 53.

SOUSCRIPTION
AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE (AVIS OFFICIEL)

CARRERA DE PAISANDÚ Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21.

RELOJERIA DE LA ESTRELLA DE ORO
32 — CALLE 18 DE JULIO — 32
Boccia y Hermanos

Loteria de la Caridad

REUMATISMO
CERA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217

QUÍMICA
Lecciones particulares de Química

CUADRO SINÓPTICO DE LOS VERBOS CASTELLANOS

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO, 105

Montevideo, Diciembre 31 de 1866. J. Lafitte.

Legacion y Consulado General Argentino

AL
CORSÉ ORIENTAL
115—Ituzaingo—115

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS MARÍTIMOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
» Juan Anchorena, Vice-Presidente.
» Enrique Ochoa.
» Manuel S. de Zumaran.
» Eduardo Lumb.
» Vicente Casares.
» Jacobo Peñaveini.
GERENTE.
» Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175—Buenos Aires—175

Al comercio

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS

75 POUR 100
D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ÉCONOMIQUES.

COÑAC MARTELL
SUPERIOR CALIDAD
CONSERVAS FINAS
EN EL ALMACEN NAVAL
MISIONES 26.

Inmigracion Europea